FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		**ATP INTEGRIDAD Y CORROSION SAS**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3035819

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR		
Objeto		
SERVICIO DE INSPECCIÓN DE VARILLA Y TUBERÍA DE PRODUCCIÓN UTILIZADAS EN OPERACIONES PETROLERAS PARA LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A		
Descripción General de Actividades		
Cargue, Descargue y movimientos de mercancía asociados al objeto del contrato en el campo del cliente CPO – 09 ubicado en el municipio de Acacias		
Tiempo de Ejecución		
30 días calendario		
Fecha Estimada de Inicio		
25/04/2023		
Ubicación de los Trabajos		
Acacías		
Canales de Atención del Contratista	**Administrador de Ecopetrol**	**Interventor de Ecopetrol**
luis.nieto@atpingenieria.com Luis Alejandro Nieto - celular 317 6419272	Juan Carlos Chaves	Juan Carlos Chaves

“La información acá publicada, fue suministrada por **ATP INTEGRIDAD Y CORROSION SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ATP INTEGRIDAD Y CORROSION SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Servicio de alquiler de montacargas de 9 TON de capacidad	Global	1	0	1	Servicio de alquiler de montacargas de 9 toneladas de capacidad a todo costo con operador y combustible incluidos con motor DIESEL para trabajos dentro de áreas operativas, modelo no superior a 10 años de antigüedad. A continuación, se relacionan los requerimientos que se exigen tanto a las empresas, como al vehículo y a los conductores. Estos son de carácter obligatorio de cumplimiento. Documentos Empresa. -Rut. -Cámara de comercio. -Cedula del representante legal. -Certificación bancaria. -Certificación normas INCONTEC. -Sistema de seguridad social, estándares mínimos. Documentos Montacargas. - Tarjeta propiedad - Manifiesto aduana - Inspección por empresa avalada - Relación Mantenimientos Operador - Fotocopia cédula de ciudadanía. - Certificación vigente para operar montacargas - Hoja de vida actualizada con experiencia mínima de 3 años debidamente certificados. -				

“La información acá publicada, fue suministrada por **ATP INTEGRIDAD Y CORROSION SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ATP INTEGRIDAD Y CORROSION SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Certificados de aptitud médica de ingreso con énfasis en alturas y/o periódicos de los conductores. - Contrato laboral vigente entre el propietario y/o tenedor del equipo. - Curso primeros auxilios vigente. - Curso manejo de extintores vigente. - Curso mecánica básica vigente. -Curso normas de tránsito vigente. - Curso trabajo seguro en altura (debe de estar registrado en plataforma del MININTRABAJO.) - Carné de vacunas vigentes (Tétano, Fiebre amarilla y Covid) - Copia de afiliación y pago del sistema nacional de seguridad social enviar los 10 primeros días de cada mes y debe ser riesgo.					

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	900412013@factureinbox.co
Proceso de Radicación	Representación gráfica, Número de orden, número de remisión y lugar. Copia de la orden de servicio. Copia de actas, soporte de la ejecución del servicio. Copia de la primera y última hoja del contrato. Plan de mantenimiento y evidencias.
Contacto para Facturación	Catalina Covaleda Asistente de Compras catalina.covaleda@atpingenieria.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	24/04/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	12:00:00

“La información acá publicada, fue suministrada por **ATP INTEGRIDAD Y CORROSION SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ATP INTEGRIDAD Y CORROSION SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Entrega de Propuestas	Luis.nieto@atpingenieria.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Alejandro Nieto- celular 317 6419272

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en el proceso de contratación empresas formalmente constituidas y habilitadas. La cantidad de vehículos requeridos dependerán del desarrollo de la operación Por favor adjuntar en la oferta comercial toda la documentación exigida para la empresa. Solo se aceptan las ofertas de las empresas que cuenten con los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas.

“La información acá publicada, fue suministrada por **ATP INTEGRIDAD Y CORROSION SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ATP INTEGRIDAD Y CORROSION SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”